



=====

JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR
DE ITAPÚA

RESOLUCIÓN N° 841/2026

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 14/2026, Y SE AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO - ADQUISICIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN ARMADO - I.D N° 491.259. -----

Encarnación, 01 de setiembre de 2026.

VISTO:

El llamado licitatorio individualizado como I.D N° 491.259 y el Informe del Comité de Evaluación N° 19/2026 referente al Llamado a Licitación Por Menor Cuantía Nacional N° 14/2026 “Adquisición de tubos de hormigón armado”, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 748/2026, se aprueba la convocatoria y el pliego de bases y condiciones, del Llamado a Licitación Por Menor Cuantía Nacional N° 14/2026 - Adquisición de tubos de hormigón armado - ID N° 491.259.-----

Que, el Comité de Evaluación, eleva a la Máxima Autoridad el Informe N° 19/2026, resultante del análisis de las ofertas presentadas en el proceso arriba individualizado, y formula la respectiva recomendación, en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 54 y 55 de la Ley 7.021/2022. -----

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” el Decreto reglamentario N° 2264/2024, y demás normativas aplicables. -----

Que, en consonancia con lo expuesto precedentemente y de conformidad a lo dispuesto en la **Ley 426/1994 Orgánica Departamental** que en su **Art 1°**, expresa; “*El Gobierno Departamental es persona jurídica de derecho público y goza de autonomía política, administrativa y normativa para la gestión de sus intereses y de autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos, dentro de los límites establecidos por la Constitución y las Leyes*” (sic), **Art 17**, Son deberes y atribuciones del Gobernador: *inc u) Llamar a licitación y concurso de precios para la contratación de obras y servicios públicos departamentales y adjudicarlas con arreglo a la ley, inc w) ejercer los demás deberes y atribuciones que la Constitución y ley establezcan;* y demás concordantes -----





JAVIER PEREIRA



POR TANTO, Y EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR el presente proceso de Licitación Por Menor Cuantía Nacional N° 14/2026 – Adquisición de hormigón armado - I.D N° 491.259, al oferente Prefabricado S.R.L., RUC N°80028358-9, por un monto total mínimo de Gs. 225.000.000 (guaraníes doscientos veinticinco millones) y un monto total máximo de Gs. 450.000.000 (guaraníes cuatrocientos cincuenta millones), con los alcances indicados en el exordio del Informe N° 19/2026 del Comité Evaluador, y según las respectivas especificaciones técnicas obrantes en la sección “*suministros requeridos – especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.*”, y según el siguiente detalle:-----

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	30102901-003	Provisión de tubo circular de H° A° de 40cm de diámetro, esp. 5cm. No incluye flete	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	199.952	199.952	marca: Prefabricado SRL fabricante: Prefabricado SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 221009
2	30102901-003	Provisión de tubo circular de H° A° de 50cm de diámetro, esp. 6,5cm. No incluye flete	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	240.692	240.692	marca: Prefabricado SRL fabricante: Prefabricado SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 221009
3	30102901-003	Provisión de tubo circular de H° A° de 60cm de diámetro, esp. 8cm. No incluye flete	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	328.221	328.221	marca: Prefabricado SRL fabricante: Prefabricado SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 221009
4	30102901-003	Provisión de tubo circular de H° A° de 80cm de diámetro, esp. 10cm. No incluye flete	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	464.700	464.700	marca: Prefabricado SRL fabricante: Prefabricado SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 221009



Marina N. Benítez
Secretaría General
Gobernación de Itapúa



Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa 2

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com
www.itapua.gov.py

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay



5	30102901-003	Provisión de tubo circular de H° A° de 100cm de diámetro, esp. 10cm. No incluye flete	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	603.599	603.599	marca: Prefabricado SRL fabricante: Prefabricado SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 221009
6	30102901-003	Provisión de tubo circular de H° A° de 120cm de diámetro, esp. 10cm. No incluye flete	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	730.912	730.912	marca: Prefabricado SRL fabricante: Prefabricado SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 221009
7	30102901-003	Provisión de tubo celular de H° A° de 1,00X1,00m esp. 10cm. No incluye flete	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.706.179	1.706.179	marca: Prefabricado SRL fabricante: Prefabricado SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 221009
8	30102901-003	Provisión de tubo celular de H° A° de 1,50X1,50m esp. 14cm. No incluye flete	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.944.480	2.944.480	marca: Prefabricado SRL fabricante: Prefabricado SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 221009
9	30102901-003	Provisión de tubo celular de H° A° de 2,00X2,00m esp. 15cm. No incluye flete	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.266.751	4.266.751	marca: Prefabricado SRL fabricante: Prefabricado SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 221009
10	30102901-003	Provisión de tubo celular de H° A° de 2,50X2,50m esp. 18cm. No incluye flete	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	5.709.660	5.709.660	marca: Prefabricado SRL fabricante: Prefabricado SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 221009

ARTÍCULO 2º: AUTORIZAR la firma del contrato del presente proceso de **Licitación Por Menor Cuantía Nacional N° 14/2026 – Adquisición de tubos de hormigón armado - I.D N° 491.259**, con el oferente **Prefabricado S.R.L. con RUC N°80028358-9**, a través de su representante debidamente acreditado/a, en tres ejemplares de un mismo tenor, según lo dispuesto en el Artículo N°1 de la presente Resolución.



Marina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa



Javier Pereira Ríos
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa



**JAVIER
PEREIRA**



ARTÍCULO 3º: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.-----



Abg. Guadalupe Natalia Benítez
Secretaria General



Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador del Departamento de Itapúa